



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Proyecto Educativo Institucional

Escuela Particular Padre Luis Beltrán
Nombre Establecimiento

PERÍODO

AÑO 2024

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a)	Sra. Audolina Mellado Muñoz
Dirección del Establecimiento:	Escuela Particular Padre Luis Beltrán
R.B.D.	22428-6
Comuna	Mariquina
Fono	+56947167364
E-mail	plbeltran@hotmail.com
Fecha de creación del Establecimiento Educacional	20 de Marzo de 2003
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	561/2003
Dependencia	Particular subvencionado
Nivel y Modalidad	Pre básica, Básica y Educación Especial
Planes y Programas Propios Ingles	Mineduc
Horario de Funcionamiento	8:30 a 16:00 hrs.
Nº de Docentes Directivos:	2
Nº de Docentes:	35
Nº Asistentes de la Educación:	35

1. Presentación

1.1. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

Reseña Histórica de la Escuela Padre Luís Beltrán
--

La escuela Padre Luis Beltrán fue creada mediante resolución exenta N° 561 del 20 de Marzo del año 2003 y nace de la división de la Escuela Santa Cruz ocurrida el mismo año.

Inicia su labor educacional con una matrícula de 613 alumnos manteniendo sus niveles desde Pre básica, básica y Educación Especial una planta de 35 docentes y 35 asistentes de la Educación quienes dependen administrativamente de la Fundación del Magisterio de la Araucanía.

El nombre de la escuela se debe al destacado sacerdote Capuchino Padre Luis Beltrán quien realizó su ministerio en distintos lugares de nuestro País y particularmente en San José de la Mariquina, donde fue profesor y rector del Seminario San Fidel.

Sus primeros pasos se inician contando con una infraestructura, mobiliario, recursos pedagógicos de nivel elemental, se parte como una escuela nueva, donde se hizo necesario elaborar un Proyecto Educativo que plasmara el sentido de identidad de quienes formaban este nuevo ideal, generando acciones para volver a implementar programas y proyectos: esto sucedió con la biblioteca, Proyectos de Mejoramiento Educativo, Red de Enlace, Banda de Guerra, etc.

Se construye un grupo humano fortalecido, que producto de esta necesidad, debe generar estrategias pedagógicas innovadoras, con los mínimos recursos disponibles; motivados e identificados con su escuela y muchas de las acciones en el plano de hermoceamiento e infraestructura fueron llevadas a cabos por los propios docentes del establecimiento.

Los padres y apoderados, han sido un pilar fundamental en el trabajo cotidiano con el fin de emprender políticas de mejoramiento especialmente en la parte equipamiento y materiales.

Una vez subsanados los problemas propios del inicio se proceden a la construcción de su proyecto educativo, el que está basado en tres valores fundamentales que son: Respeto, Responsabilidad y Solidaridad para hacer de sus educandos hombres y mujeres íntegros que desempeñen un papel digno en la sociedad.

Con el paso del tiempo y sobre todo después de pandemia, obviamente se produce un cambio social que repercute sobre todo en los jóvenes de nuestra sociedad, lo que nos hace replantearnos los valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo, es así como luego de varias reuniones de reflexión de la comunidad docente llegamos a consenso para enfocarnos en una reformulación de la misión de dicho instrumento.

1.2. Antecedentes del Establecimiento

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso 2018
Educación Parvularia	NT1	1	Pre kínder A= 10
	NT2	1	Kínder A= 14
Educación Básica	1°	2	1º A= 10 1º B= 11
	2°	2	2º A= 11 2º B= 12
	3°	2	3º A= 22 3º B= 21
	4°	2	4º A = 17 4º B= 21
	5°	2	5º A= 17 5º B= 20
	6°	2	6º A= 21 6º B= 19
	7°	2	7º A = 27 7º B= 28
	8°	2	8º A= 42 8º B= 42

1.3 Oferta Educativa:

Plan de Estudio de Educación Parvularia, Enseñanza Básica.

Sector de Aprendizaje		1° y 2º básico	3º y 4º básico	Sector de Aprendizaje		5º y 6º	7º y 8º básico
1	Lenguaje y Comunicación	8	8	1	Lenguaje y Comunicación	5	6
2	Lengua Indígena	4	4		Lengua Indígena	4	4
3	Educación Matemática	6	6	2	Educación Matemática	6	6
4	Ingles	2	2	3	Ingles	2	3
5	Cs Sociales	2	2		Historia	4	4
	Cs Naturales	2	2				
6	Educ. Tecnológica	2	2				

Proyecto Educativo Institucional

7	Artes Visuales	2	2	5	Cs Naturales	4	4
8	Artes Musicales	1	1	6	Educ. Tecnológica	2	2
9	Educ. Física	4	4	7	Educ. Artística	/	0
10	Religión	2	2	7	Artes Visuales	2	2
11				8	Música	1	1
12				9	Educ. Física	2	2
	Taller JECD Apoyo	/	/	10	Religion	2	2
	Orientacion	1	1	11			
	Taller JECD Taller libre elección	2	2		Orientacion	1	1
	Otros				Taller JECD taller Libre Elección (jueves)	2	2
Total		38	38		Taller JECD taller Apoyo (miércoles)	-	-
					Consejo Curso	1	1
				Total		38	38

1.4 Otros antecedentes

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)						
SNED	2004	2006	2008	2010	2012	2013
%	no-	si	si	No	si	Si
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	no	no	si	si	no	no
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	NO	no	no	no	no	no

Índice de Vulnerabilidad	
Años	%
2007	65.0
2008	81.6
2009	75.3
2010	76.8
2011	76.4
2012	77.1
2013	82,8
2014	86
2015	84.4
2016	86.4
2017	82.9
2018	89.38
2019	
2020	
2021	
2022	
2023	

Desempeño Difícil	
Años	Porcentaje2010
2007	
2008	
2009	

2010	
2011	15%
2012	10%
2013	10%
2014	8%
2015	8%
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	
2023	

1.5 Infraestructura		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	24	Buen estado
Biblioteca CRA	1	Buen estado
Aula Tecnológica	0	
Laboratorio de Ciencias	0	
Talleres para Especialidades	0	
Salas de Procedimiento (TP)	0	
Laboratorio de Informática	1	Buen estado
Laboratorio de Enlaces	0	
Sala UTP	1	Buen estado
Sala Profesores	1	Buen estado
Gimnasio- Duchas	1 y 12	Buen estado
Comedor	1	Buen estado
Cocina	1	Buen estado
Despensa	2	Buen estado
Internado	0	
Servicios Higiénicos	22	Buen estado
Patios Techados	0	
Sala multisensorial	1	Buen estado
Oficina Inspector General	1	Buen Estado
Otros casino profesores, inspección	2	Buen estado

1.6 Diagnóstico Institucional
Luego de realizado el Diagnostico Institucional basado en los requerimientos de nuestro establecimiento, hemos llegado a la conclusión que a continuación se detalla: LIDERAZGO: Se debe mejorar esta área, estableciendo roles y funciones claras a través de acciones programadas en el plan anual a principios de año con responsabilidades específicas. El Director debe asumir su rol de líder y supervisar y monitorear todas las acciones pedagógicas de la comunidad educativa siendo evaluadas en forma permanente y buscando nuevas estrategias tanto por el equipo directivo como equipo de UTP.

GESTIÓN CURRICULAR: Se define un sistema de monitoreo en sala constante y de ayuda a profesores con el fin de apoyar sus estrategias de aprendizaje por parte de Dirección y UTP, además de retroalimentar con reuniones de apoyo a profesores y registradas en una hoja de desempeño monitoreando el avance de los alumnos.
Se institucionaliza un sistema de planificación con aspectos básicos claros y consensuados por los docentes con el fin de dar un orden y consecución a sus actividades pedagógicas.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Mejorar las instancias de tiempo destinado a reuniones de apoderados para el conocimiento de reglamentos y roles de los miembros de la comunidad escolar, con el fin de ir en ayuda de todos los alumnos en especial de los alumnos con necesidades. Además de buscar oportunidades de desarrollo integral de toda la comunidad educativa a través de la participación en eventos deportivos, artísticos y culturales, etc.

RECURSOS:

Mejorar los espacios de tiempo para apoyo y orientaciones pedagógicas.

Contar con formación o capacitación permanente de los docentes.

Contar con perfiles claros del personal docente y administrativo con el fin de mejorar el funcionamiento de la escuela en base a la visión y misión del establecimiento.

Implementar recursos en todos los subsectores de aprendizaje y darles un uso óptimo a través de registros y monitoreos permanentes.

1.7 Índices De Eficiencia Interna.

Matrícula Por Años

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Matrícula Básica – pre Básica Diferencial	570	539	651	610	648	638		556 básica						
Aprobados	550	511	626	596	631	621		496						
Reprobados	20	28	25	14	17	17		22						
Retirados	9	13	26	18	25	25		38						
Deserción	0	0	/	/	/	0								
Alumnos Prioritarios y preferentes			375	393	418 cond de pago	455		Pref 180 Prior 376						
Titulado	0	0	0	0		0		0						

Proyecto Educativo Institucional

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico
2010		2010		2010		2010	
2011	257	2011	266	2011		2011	238
2012	260	2012	264	2012	249-	2012	-
2013	269	2013	262	2013	-	2013	256
2014		2014		2014		2014	
2015	270	2015	261	2015		2015	-
2016	266	2016	245	2016		2016	
2017		2017		2017		2017	
2018		2018		2018		2018	
2019		2019		2019		2019	
2020		2020		2020		2020	
2021		2021		2021		2021	
2022		2022		2022		2022	
2023		2023		2023		2023	

INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico
2010		2010		2010		2010	
2011	255	2011	235	2011	242	2011	250
2012	-	2012		2012	-	2012	-
2013	247	2013	237	2013	-	2013	252
2014		2014		2014		2014	
2015		2015		2015		2015	
2016 Sexto	246	2016 sexto	244	2016 sexto	247	2016	
2017		2017		2017		2017	
2018		2018		2018		2018	
2019		2019		2019		2019	
2020		2020		2020		2020	
2021		2021		2021		2021	
2022		2022		2022		2022	
2023		2023		2023		2023	

Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:

Al analizar los resultados del Simce de los años 2023 es fácil evidenciar que los resultados han sido oscilantes y no se han mantenido en el tiempo, pese al tremendo esfuerzo realizado tanto por el equipo Directivo y docente del establecimiento, después de enfocar acciones remediales a las deficiencias en comprensión lectora y realizar talleres de reforzamiento específicos de asignaturas no hemos logrado estabilizar nuestros puntajes, al hacer nuestras reflexiones pedagógicas hemos acordado trabajar estrategias.

- Entrevista personal (registrada en libro) con alumnos y apoderados.
- Reuniones de apoderados enfocadas a ayudarlos en técnicas de estudio y orientación.
- Talleres de reforzamiento en grupos para alumnos, según necesidades.
- Mantener contacto permanente con apoderados.
- Citación de apoderados de alumnos bajo rendimiento y asistencia.
- Realizar análisis del seguimiento de rendimiento y asistencia con los profesores jefes y de asignatura en consejos de reflexión.
- Acompañamiento de retroalimentación en el aula para docentes.
- Reuniones de reflexión pedagógica.
- Capacitación y auto capacitación docente para fortalecer estrategias y asignatura.
- Adaptaciones curriculares.
- Apoyo de Educ. Especial al 100% de los cursos del Establecimiento.
- Todo esto con la intencionalidad de mejorar los rendimientos de los alumnos.
- Se sigue con el mismo plan de acción para el año 2024.
- Acuerdos tomados en consejo de profesores para fortalecer el dominio lector en ambos ciclos:

Plan de lectura diaria con fomento de la escritura semanal(copia)

Plan de lectura mensual con seguimiento

Pruebas en todas las asignaturas que fomenten la comprensión lectora.

Metas propuestas para la adquisición de la lectoescritura en primero y segundo basico.80%

Actividades de resolución de problemas y operatorios, martes y jueves (primer ciclo)

1.9 Programas y/o Proyectos en ejecución en el Liceo/Colegio/Escuela

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME Sep	2008 - 2024	Plan de Mejoramiento Educativo.
PIE	2004 - 2024	Proyecto integración Escolar
TICS - ENLACES	2004- 2024	"Tecnología para una educación de calidad"
Folclore	2005 - 2024	Folclore
OTROS	2015 - 2024	MI Aula, plataforma de Planificación.
Junaeb - salud	2024	Alimentación lentes
Becas Tics	2024	Sala de recursos tecnológicos
Programas comunitarios sobre derechos de infancia.	2024	Programas prevención de vulneración de derechos
Redes con instituciones comunales	2024	Talleres de formación para estudiantes

.3.0 FUNDAMENTOS PEI

3.1 Visión

PERÍODO 2023 – 2026

Como institución educativa cristiana-católica, buscamos ser una organización sólida que contribuya al desarrollo integral

de todos(as) sus miembros desde un enfoque holístico, basado en valores y centrado en la persona, por medio de prácticas pedagógicas innovadoras que nos permitan alcanzar una educación integral, de calidad y excelencia académica, que les facilite a nuestros y nuestras estudiantes desarrollarse plenamente y aportar de manera activa a una sociedad en constante transformación.

3.2 Misión

MISIÓN:

PERÍODO 2023 – 2026

Somos una institución educativa cristiana-católica de la comuna de Mariquina, administrada por la Fundación del Magisterio de la Araucanía y por los lineamientos programáticos del Ministerio de Educación, que desde la inclusión dispone y atiende los niveles educativos de transición, enseñanza básica completa y educación especial, comprometida con **implementar prácticas pedagógicas innovadoras** destinadas a formar estudiantes integrales, en los ámbitos: espiritual, intelectual, ético, moral, físico, deportivo, social, ciudadano, emocional, artístico y cultural, bajo el alero de cuatro valores fundamentales: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la empatía, valores que se vivencian en el compromiso y la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa.

4.0 Principios

4.1 Marco Antropológico:

Los principios orientadores en que se fundamenta la visión del establecimiento, están basados en el marco del Humanismo Cristiano, pues la persona como tal es un ser humano que está situado en el mundo y que se relaciona en el espacio y en el tiempo, con su entorno y con los demás. Es un ser libre, pensante y autónomo.

La escuela considera que la persona para educarse necesita de un ambiente propicio y de oportunidades. En ese contexto educativo, cada agente asume el compromiso para hacer de este ser humano una persona que Aprecie la libertad respetando a cada persona en su rol y responsabilizándose como persona frente a sus actos, lo que está normado en los diversos reglamentos del establecimiento:

Reglamento Interno del Establecimiento: Que contiene las diversas normativas la escuela.

Reglamento de Convivencia y protocolos: Que establece los parámetros de comportamiento, en función de los estudiantes (Estudiantes, Profesores, Asistentes de la Educación, Apoderados, Comunidad en General).

4.2. Marco Pedagógico:

En el ámbito pedagógico, la escuela se identifica con el cuidado y atención individual, orientado especialmente al estudiante socialmente vulnerable y que, en esa condición, afecte en su rendimiento académico.

4.3. Marco Político:

En el ámbito político, la escuela debe dar respuesta a las orientaciones educacionales, establecidas en las diversas políticas nacionales, las que deben estar contextualizadas en la realidad local del establecimiento.

4.4. Marco Político Nacional:

El Ministerio de Educación ha establecido como Políticas Educacionales las siguientes:

- Equidad, Calidad y pertinencia de los aprendizajes en las escuelas de enseñanza básica y media;
- Equidad en la distribución de oportunidades educativas de la población, en especial de los grupos vulnerables;
- Participación, la educación como un problema de todos.
- Desarrollo del magisterio y cambios en las condiciones de trabajo de los docentes.
- Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo.

4.5. Marco Político de la Escuela Particular Padre Luis Beltrán:

Para dar respuesta a las Políticas Educacionales, establecidas por el Ministerio de Educación, la Escuela Padre Luís Beltrán ha establecido que:

La escuela orienta su acción educadora basándose en los principios de calidad: donde los estudiantes reciben una educación pertinente a su nivel, privilegiando la formación por sobre la instrucción, el aprender por sobre el enseñar, las competencias por sobre el conocimiento y los aprendizajes fundamentales por sobre los accesorios;

Equidad: sin discriminación y con un alto respeto a la diversidad, contando con el respaldo técnico- pedagógico de acuerdo a las necesidades;

Participación: entendida como la oportunidad que tienen los miembros de la comunidad educativa, de desarrollar sus capacidades desde el estamento al cual pertenecen.

El establecimiento otorga las facilidades para un continuo perfeccionamiento de todos sus miembros, para un mejor desempeño, con énfasis en el desarrollo profesional docente.

El estudiante para que pueda desarrollar sus capacidades, necesita de un ambiente favorable de materiales y equipamiento, por lo que la escuela, permanentemente estará buscando los medios para constituirse en un lugar atrayente, motivador, donde la tecnología esté al alcance de todos para tener un lugar de estudio y trabajo en un ambiente de sana convivencia y eficiencia.

4.6. Marco Valórico Transversal:

El Establecimiento Educacional ha establecido los siguientes valores que dan un sello de identidad:

1.- Respeto:

El Respeto es lo que permite una relación armónica entre las personas y facilita la convivencia en la comunidad escolar. Las normas de respeto social implican una formación de hábitos de vida, que favorecen el desarrollo social de los seres humanos.

2.- Responsabilidad:

La responsabilidad para los alumnos de la escuela Padre Luis Beltrán es conocer, comprender y practicar el valor de la responsabilidad, es decir, que cumplan con sus deberes personales, académicos y sociales en el contexto tanto escolar como familiar.

3.- Solidaridad:

Para la comunidad Beltranina el valor de la solidaridad se entiende como la adhesión a la causa de otro o el apoyo a los demás en sus necesidades tanto espirituales como materiales.

Es por eso que es de primera importancia hacer vivir y poner en práctica este valor en nuestra Comunidad Educativa.

4.- Empatía:

Nuestros niños y niñas deben hacer presente este valor de empatía, dándole la importancia que tiene,

Se denomina de esta manera a la capacidad tanto cognitiva como emocional que tenemos las personas para interpretar los sentimientos del otro y de esta manera poder colocarse en su situación.

SELLOS:

Pretendemos como establecimiento educacional que nuestros estudiantes vivan en su escuela y se puedan distinguir en la sociedad por ser personas con un sello;

- 1.- Confesional cristiano-católico.
- 2.- Formación integral.
- 3.- Innovación pedagógica.

5.0 Perfil de la Comunidad Educativa

1. Cargo:		Director.
2. Puesto:		La Dirección.
3. Roles :	3.1. Área Administrativa:	3.1.1. Estimular el trabajo de los docentes y del personal de la Comunidad Educativa. 3.1.2. Fomentar un clima organizacional favorable. 3.1.3. Promover el cumplimiento del reglamento interno de todos y cada uno de los estamentos de la comunidad educativa. 3.1.4. Incentivar el cumplimiento de las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.
	3.2. Área Financiera	3.2.1. Velar por el eficiente uso de los recursos tanto materiales como humanos.
	3.3. Área Pedagógica	3.3.1. Promover el cumplimiento de las metas y objetivos del Comunidad Educativa, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación. 3.3.2. Incentivar el trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del Centro Educativo. 3.3.3. Involucrar a padres y/o apoderados y comunidad en general, con información oportuna y permanente de lo que ocurre en el establecimiento.

4. Cargo:		Jefe Técnico.
5. Puesto:		Unidad Técnico Pedagógica.
6. Roles:	3.1. Área Administrativa:	3.1.1. Velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Mejora. 3.1.2. Reportar a Dirección sobre los avances de los procesos que le competen. 3.1.3. Asesorar el trabajo de los docentes, según necesidades. 3.1.4. Velar la coherencia con el PEI y los talleres que ofrece la escuela.
	3.2. Área Pedagógica	3.2.1. Liderar el trabajo técnico pedagógico en el establecimiento. 3.2.2. Asegurar la Cobertura Curricular en la unidad educativa. 3.2.3. Mantener un trabajo coordinado entre los diversos estamentos de la escuela. 3.2.4. Evaluar periódicamente las acciones que están a su cargo. 3.2.5. Establecer acciones remediales a los resultados deficitarios.

7. Cargo:		Encargado de convivencia escolar.
8. Puesto:		Oficina de mediación.
9. Roles:	a. Área Pedagógica	3.1.1. Velar por el funcionamiento del Manual de Convivencia del establecimiento y el RICE.

10. Cargo:		Profesor Jefe.
11. Puesto:		Jefatura de Curso.
12. Roles:	3.1. Área Administrativa:	3.1.1. Diagnosticar la realidad de sus estudiantes. 3.1.2. Organizar a su curso según los lineamientos del establecimiento. 3.1.3. Administrar el uso de los recursos que dispone su sala de clases. 3.1.4. Realizar labores de colaboración en horarios asignados.
	3.2. Área Pedagógica	3.2.1. Diagnosticar la realidad de sus estudiantes. 3.2.2. Implementar un plan de trabajo para el curso que le corresponde. 3.2.3. Involucrar a Padres y Apoderados en el aprendizaje de sus hijos e hijas.

13. Cargo:		Profesor de Asignatura.
14. Puesto:		Aula
15. Roles:	3.1. Área Administrativa:	3.1.1. Responder a los requerimientos de UTP.
	3.2. Área Pedagógica	3.2.1. Diagnosticar la realidad de sus estudiantes. 3.2.2. Implementar un plan de trabajo para el curso que le corresponde. 3.2.3. Involucrar a Padres y Apoderados en el aprendizaje de sus hijos e hijas.

16. Cargo:		Inspectora de Patio.
17. Puesto:		Inspección.
18. Roles:	a. Área Administrativa	3.1.1. Colaborar con el Asesor de Disciplina en el cumplimiento del Reglamento de Convivencia. 3.1.2. Mantener una base de datos vigentes con relación a autorizaciones y/o permisos de los estudiantes.

19. Cargo:		Secretaria.
20. Puesto:		Secretaría.
21. Roles:	a. Área Administrativa	3.1.1. Apoyar el trabajo administrativo en tareas asignadas por la Dirección.

22. Cargo:		Asistente de Sala.
23. Puesto:		Curso asignado.
24. Roles:	a. Área Administrativa	3.1.1. Trabajar según lo estipulado por el profesor o la profesora. 3.1.2. Asistir en el trabajo de Aula al el profesor o la profesora. 3.1.3. Cumplir actividades emergentes dadas por la el profesor o la profesora, Dirección y UTP.

25. Cargo:		Asistente de Párvulos.
26. Puesto:		Curso asignado.
27. Roles:	a. Área Administrativa	3.1.1. Trabajar según lo estipulado por la Educadora. 3.1.2. Asistir en el trabajo de Aula a la Educadora de Párvulos. 3.1.3. Cumplir actividades emergentes dadas por la Educadora Dirección y UTP.

28. Cargo:		Auxiliar de Aseo.
29. Puesto:		Dependencias del Establecimiento.
30. Roles:	a. Área Administrativa	3.1.1. Preocupación constante en la mantención y aseos de las dependencias, para el buen funcionamiento de la escuela.

6.0 Propuesta Curricular

La escuela Padre Luis Beltrán presenta su oferta Educativa considerando los principios declarados en su misión en el cual se privilegia una educación integral en los niveles pre básica, básica y Educación especial, centrado principalmente en las y los estudiantes, colocando énfasis en el desarrollo de valores tales como respeto, responsabilidad, solidaridad y empatía, con lineamientos de una escuela católica y un fuerte desarrollo en las áreas de cultura y artes, incorporando además desde el año 2013 la asignatura de Mapuzungun, además de respetar la diversidad en el aula atendiendo necesidades educativas especiales con un 100% de cobertura en la atención de aula con especialistas de Educación Diferencial.

La estructura Pedagógica del establecimiento está sustentada en el enfoque constructivista donde se privilegia el desarrollo de habilidades y destrezas, a través de la construcción de conocimientos, esta propuesta pedagógica es monitoreada permanentemente, dando esto, facilidades para detectar deficiencias en su desarrollo. Sus evaluaciones se ejecutan a través de procesos de aprendizaje, dando cumplimiento al decreto 67, además de realizar pruebas con formato consensuado en el que se miden habilidades y destrezas (notas mensuales dependiendo de la cantidad de horas de cada asignatura) Estos ítems tienen preguntas de desarrollo, términos pareados, verdadero y falso, alternativas) etc. y además de consignar calificaciones de proceso, que son responsabilidad del profesor de asignatura.

Con respecto a la convivencia escolar nuestro reglamento se basa principalmente en la mediación de conflictos, donde existe un reglamento y protocolos claramente establecidos, con acciones que tienden a la solución de ellos, además de contar con deberes y derechos que orientan su cumplimiento.

7.0 Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo

A partir del diagnóstico realizado, de la misión, de los principios y la propuesta curricular, enunciar aquellos objetivos estratégicos en las siguientes áreas.

Liderazgo

Gestión Curricular

Convivencia

Recursos

Resultados

7.1. Área LIDERAZGO

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Liderar desde la dirección de la institución educativa la planificación, monitoreo y la implementación de las condiciones educacionales mínimas necesarias y estrategias de innovación pedagógicas efectivas que permitan al establecimiento educacional impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Anuales	Monitoreo de las acciones desde dirección para la implementación de las condiciones educacionales mínimas necesarias y estrategias de innovación pedagógicas efectivas que permitan al establecimiento educacional impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	1.- Reuniones de monitoreo directivo. Reuniones de monitoreo con equipo directivo, equipo de gestión, consejo escolar, consejos de profesores, gobierno estudiantil, centro general de padres y apoderados para seguimiento de las acciones del PME y planes de gestión educativa asociados. 2.- Comunidad educativa identificada. Involucrar a la comunidad educativa a través de jornadas de reflexión en la definición del proyecto educativo institucional; plan de mejoramiento educativo; reglamento interno de convivencia escolar; planes de gestión educativa; reglamento de evaluación, calificación y promoción; y protocolos de actuación.

Proyecto Educativo Institucional

Sensibilizar a la comunidad educativa en relación a las necesidades de atención a la diversidad y a la incorporación e inclusión de alumnos con NEE además de coordinar el trabajo colaborativo entre profesionales, profesionales de apoyo y familia y comunidad.	Anual	Reuniones de apoderados asistentes profesores. charlas	Reuniones trimestrales con cada estamento
Monitorear clases en forma periódica, retroalimentando a los docentes.	Anual	Pauta de observación	Monitoreo
Conformar redes de equipos de trabajo con diferentes escuelas de la Fundación Magisterio de la Araucanía y Redes para fortalecer la gestión Educativa, compartir información y fortalecer UTP asesorados por el departamento de Educación de la Fundación o Mineduc.	Anual	Reuniones mensuales	Redes de apoyo para fortalecer UTP
Retomar anualmente proyecto educativo institucional, considerando la organización administrativa, realizando ajustes pertinentes.	Anual	Trabajo en equipo en consejos de profesores	Socializar plan de Mejora Monitoreo de Roles y Funciones
Gestionar Capacitaciones para el personal del establecimiento.	Anual	Discusión y acuerdo para consensuar temas.	Listas de firmas y diplomas.
7.2. Área GESTIÓN CURRICULAR			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Implementar por medio de la gestión curricular los acuerdos pedagógicos sobre estrategias innovadoras y efectivas de enseñanza y evaluación en el aula, que permitan al establecimiento educacional apoyar el desarrollo e impactar positivamente en la reactivación de los aprendizajes de los	Aumentar en un 4% los resultados académicos en las diferentes mediciones SIMCE de la Agencia de Calidad de la Educación obtenidos por los estudiantes en un plazo de cuatro años.	Acuerdos pedagógicos de los docentes expresados en el reglamento de evaluación institucional para la implementación de estrategias innovadoras y efectivas de enseñanza y evaluación en el aula que se reflejen	Análisis DIA. Aplicación y análisis del Diagnóstico Integral de Aprendizajes según calendario de la Agencia de Calidad en el área académica y socioemocional con foco en la definición de estrategias para el mejoramiento de los

estudiantes para propender a la excelencia académica.		en la planificación de clases, permitiendo al establecimiento educacional apoyar el desarrollo e impactar positivamente en la reactivación de los aprendizajes de los estudiantes.	resultados de aprendizaje. Indicador: Porcentajes de diferencia entre la realidad inicial y final por área, ejes, objetivos de aprendizaje e indicadores de evaluación.
			2.- Reflexiones y acuerdos pedagógicos. Reflexiones pedagógicas en consejos de profesores para conocer, identificar, definir y construir experiencias exitosas de aula, estrategias de transición educativa, metodologías innovadoras de aprendizaje, tipos de evaluación, escalas de apreciación, pautas y rúbricas estandarizadas para todas las asignaturas en el reglamento de evaluación, calificación y promoción de la institución educativa.
Realizar perfeccionamientos basados en experiencias metodológicas, estrategias didácticas y atención a la diversidad para mejorar las prácticas de enseñanza	Anual	Capacitaciones grupales y personales.	Perfeccionamiento en metodologías y estrategias didácticas del aprendizaje.

Proyecto Educativo Institucional

aprendizaje de alumnos y profesores. Realizar adaptaciones curriculares en casos pertinentes			
Mantener el sistema de planificación con las reformas necesarias y con formato predeterminado, el que será revisado mensualmente.	Anual	Pauta de observación	Revisión mensual de Planificación diaria.

7.3. Área CONVIVENCIA ESCOLAR			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Implementar estrategias innovadoras efectivas en los ámbitos de la formación, convivencia y participación y vida democrática, que promuevan la formación espiritual, intelectual, ético, moral, físico, deportivo, social, ciudadana, emocional, artístico y cultural de los estudiantes, permitiéndole al establecimiento educacional propiciar un ambiente de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa, que facilite el desarrollo de las actividades pedagógicas, garantice la trayectoria educativa e impacte positivamente en el aprendizaje de los estudiantes.	Disminuir los niveles de conflicto en la comunidad educativa en un % significativo	Articulación de los planes de gestión educativa para implementar estrategias innovadoras que promuevan la formación espiritual, intelectual, ético, moral, físico, deportivo, social, ciudadana, emocional, artístico y cultural de los estudiantes, permitiéndole al establecimiento educacional propiciar un ambiente de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.	1.- Ejecución planes de gestión educativa. Diseño, financiamiento, implementación, ejecución y evaluación de las acciones y actividades de las diferentes asignaturas, talleres y planes de gestión educativa de la institución para fomentar una adecuada formación y convivencia escolar. 2.- Comunidad educativa participativa. Involucrar e incentivar a los diversos estamentos de la comunidad educativa a participar en las acciones y actividades de las diversas asignaturas, talleres y planes de gestión educativa de la institución para fomentar una adecuada formación y convivencia escolar.

7.4. Área RECURSOS			
Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
Gestionar los recursos de personal, financieros y educativos mínimos necesarios que permitan al establecimiento educacional implementar estrategias innovadoras efectivas en los ámbitos de la gestión pedagógica y gestión de la convivencia escolar, para apoyar el desarrollo e impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Los recursos solicitados por los estamentos de la comunidad educativa asociados al PME para apoyar el desarrollo e impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes son gestionados por la institución educativa en un plazo de cuatro años.	Optimización de los recursos de personal, financieros y educativos con la finalidad de asegurar las condiciones educacionales mínimas necesarias que faciliten al establecimiento educacional el incentivar un óptimo desempeño de los funcionarios en la implementación de estrategias innovadoras efectivas para apoyar el desarrollo e impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	2.- Adquisición, mantención y reposición de recursos educativos. Adquisición, mantención y reposición de equipamiento, mobiliarios, espacios, calefacción, insumos sanitarios, tecnologías, recursos didácticos y material educativo para entregar un eficiente servicio educacional que permita cumplir con el proyecto educativo institucional y satisfacer las necesidades académicas, socioemocionales y de convivencia escolar de los estudiantes.

Dentro de los objetivos estratégicos de la escuela se encuentran los tres niveles educativos: Básica, Educ. Especial y Educ. Parvularia.

8.0 Evaluación y Seguimiento profesional

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Monitorear clases en forma periódica, retroalimentando a los docentes.	Monitorear en sala para apoyar a docentes y retroalimentar, posteriormente en reuniones técnicas, con el fin de mejorar el aprendizaje y determinar capacitaciones.	mensual	Dirección
Mantener el sistema de planificación diaria con las reformas necesarias y con formato predeterminado, el que será revisado mensualmente.	Revisión de planificaciones mensual.	Mensual	UTP
Fomentar el trabajo en equipo fortaleciendo departamentos de asignatura y trabajo por niveles, según necesidades y capacidades del personal.	Reuniones por nivel y subsector	Semanal Consejo profesores	UTP
Utilizar todas las dependencias que cuentan con recursos materiales de la escuela por lo menos una vez a la semana	Uso de dependencias que cuenten con recursos materiales y tecnológicos.	semanal	Encargados de sala
Generar instancias, para el trabajo coordinado y colaborativo en áreas artístico-cultural, deportivo recreativo y pedagógico a nivel de la comunidad educativa con el fin de crear un impacto en la convivencia y comunidad educativa además del desempeño académico.	Participación de la comunidad educativa en los diferentes eventos comunales y Regionales en áreas Artístico - cultural, Deportivo - recreativo y pedagógico. Seguimiento de rendimiento de alumnos integrados a éstas áreas.	Cada vez que se requiera	Dirección
Rrealizar reuniones mensuales de apoderados los días lunes para coordinar actividades generales de la sala y atención individual de apoderados, para atender necesidades específicas. Además de proporcionar espacios para que los padres ayuden a realizar las actividades Pedagógicas de sus hijos.	Participación de apoderados en reuniones mensuales y semanales con temas de interés pedagógico.	Semanal mensual	Profesor Jefe
Trabajo socio-conductual con alumnos con necesidades y sus familias, con el fin de mejorar conductas y aprendizajes atendidos por profesionales de apoyo (psicólogo, fonoaudiólogo, asistente social)	Estrategias socio conductuales para intervenir a alumnos con necesidades. Talleres de formación	quincenal	especialistas de apoyo